DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 154

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21,526

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas
Idem resto de España. » 6 »
Idem en el extranjero. » 16 »
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 27 DE JUNIO DE 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

Elaboración de aceites de oliva

REFORMAS EN LOS MÉTODOS DE OBTENCION

El continuo aumento de valor sufrido por todos los agentes que intervienen en la producción en esta industria, provisión de frutos, mano de obra e instalaciones y accesorios de una parte, y la intervención del Estado en la repartición y comercio del producto por otra, han sido causa de que el precio por unidad producida haya crecido hasta sobrepasar el de venta anulando el beneficio. Puede asegurarse sin temor a error que la fabricación de aceites hecha con arreglo a los procedimientos corrientes no produce lo necesario para retribuir los agentes que en ella intervienen.

Creemos pues precisa una revisión minuciosa para descartar de los métodos clásicos todo aquello que sea inutil, costoso o perjudicial, dando entrada a nuevos elementos, que, basados en la industria científica, permitan la reducción del trabajo inútil, la perfección del producto obtenido y la economía al obtenerlo.

En este orden figura en primera línea la difusión con disolventes para el tratamiento de los orujos, en lugar del aguado que debe suprimirse.

En efecto, examinando al detalle esta cuestión vemos que la aceituna, convertida en masa por la molienda, es sometida a una presión en frío, con la cual se obtienen aproximadamente las tres cuartas partes del aceite total que ha de fluir, y para obtener la cuarta parte restante se precisa un remolido de la pasta producida, el empleo sobre ella del agua en gran cantidad y a temperatura vecina a la ebullición, la confección de un nuevo cargo más cuidadosamente hecho, y por tanto con mayor consumo de mano de obra, y un copioso empleo de fuerza para el prensado final, que es a su vez causa de considerable usura de capachos.

Pero esta cuarta parte de aceite que se obtiene con el prensado de agua caliente es de peor calidad que el primero que fluyó, cargado de materias pécticas y de mucílago, procedentes de los pequeños fragmentos y restos de piel y caldillas, que al ser expulsados por la presión arrastran consigo los pigmentos que colorean la epidermis y tegumentos del fruto, dando al líquido coloraciones extrañas, y así mismo los adheridos naturales de la aceituna, y los adquiridos por las fermentaciones y por adherencias de las materias orgánicas que son causa de los olores que los desnaturalizan y perjudican, para dar lugar después a desdoblamientos posteriores que le perjudican mucho más, y que acabarán por hacerle impropio para la alimentación.

La consecuencia tecnológica de este exámen es la de que suprimiendo el aguado ganará en calidad el producto y el resultado económico será completo si encontramos medio de obtener a menos precio de producción aquella parte de aceites que el prensado de aguados había de dar.

La difusión con disolventes permite resolver este problema, tratando en pequeños aparatos de sencilla instalación y facil manejo, que han sido ideados para este objeto, el producto acumulado de varias prensadas y verificando este trabajo consecutivamente al prensado en frío, es decir, recogiendo los orujos de las prensas para pasarlos a los difusores, se obtiene un aceite de igual calidad al que hubiera salido por la presión en caliente, pero en mucho mayor cantidad, puesto que quedan sin residuo apreciable de grasa y obtenido con menos trabajo y menor coste.

Comparemos para hacer fructuoso este estudio el gasto de trabajo y el producto bruto de 100 fanegas de aceituna (cinco mil kilos) tratadas según el sistema ordinario de un prensado en frío y otro después de escaldados los orujos, con los del sistema de un solo prensado en frío y trabajo subsiguiente de aquellos sometidos a difusión con disolventes en el moderno aparato auto extractor.

Consideramos que una prensa mecánica accionada por vapor hace cuatro cargos de vianda o masa y otros cuatro de orujos aguados en una jornada de diez horas y necesita para este servicio una dotación de cuatro hombres de los cuales tres ganan a cuatro pesetas y uno cinco, de modo que si el cargo efectivo de la prensa es de 15 fanegas tendremos que las 60 fanegas costarán por este concepto de jornales 17 pesetas y cada fanega habrá costado 17 : 60=0'30.

Para el caldeo del agua y producción de fuerza hemos de consumir la mitad del orujo producido y correspondiendo a las 60 fanegas 1'25 metros cúbicos necesitaremos quemar 6.250 decímetros cúbicos que siendo el precio de la unidad 37 pesetas valen 23 y por tanto el gasto para cada fanega será de 23 : 60=0'40.

Finalmente en este trabajo gastaremos cada día una docena de capachos que valen 30 pesetas y el gasto por fanega será pues de 30 : 60=0'50.

El gasto pues para cada 100 fanegas será:

	Pesetas
Por jornales	30
Por combustible	40
Por capachos	50
Y en junto	120

Los productos obtenidos de cada 100 fanegas trabajadas son:

	Pesetas
70 arrobas de aceite que al precio de tasa valen	1.050
1 metro cúbico de orujo graso libre para la venta	37
5 arrobas de turbios y borras a 5 pesetas una	25
En total	1.112
De las que deducido el gasto de	120
Queda un producto bruto de	992

Haciendo solamente un prensado en frío el número de cargos será el mismo pero el número de fanegas trabajadas será doble y por tanto el precio de la mano de obra por fanega tratada será la mitad que anteriormente, o sea para cada una 0'15.

El combustible sigue gastándose en igual cantidad, pues si bien no se necesita el agua caliente, precisa en cambio el vapor para el calentamiento del difusor, pero ahora el orujo que se quema es sin grasa y vale solamente 15 pesetas metro. Necesitaremos quemar aproximadamente la mitad del que producimos en la prensa, o sea del que producen las 120 fanegas que ahora se trabajan, esto es 1 metro y 2 500 decímetros cúbicos que valen 18 75 para trabajar las 120 fanegas y por tanto cada una resultará con un gasto de 18 75 : 120=0'15.

El consumo de capachos será igualmente reducido en una mitad, pues aunque el número de cargos es el mismo, aumenta en un doble el de fanegas trabajadas y por tanto resultará para cada fanega solamente 0'25 pesetas.

Tendremos, pues, con este procedimiento un gasto por cada 100 fanegas tratadas por concepto de la presión única de

	Pesetas
Por jornales	15
Por combustible	15
Por capachos	25
En junto	55

al cual hay que añadir el gasto necesario para el tratamiento en el difusor, que es dependiente de la capacidad del aparato, pero que, considerando que este sea un auto-extractor de dos metros cúbicos, suficiente a trabajar esta cantidad en cada operación, y que pueda hacer dos ciclos completos en una jornada de doce horas, necesitaremos dos hombres para su servicio, y consumiendo dos kilos de disolvente por metro de orujo trabajado, su gasto por jornada será:

	Pesetas
Importe del jornal de los dos obreros	9
8 kilos de disolvente	12
Y en total	21

para tratar el orujo procedente de 200 fanegas de aceituna, de modo que las 100 costarán solamente 10 50, que unidas a las 55 gastadas para el prensado en frío, nos dan un total de 65'50 para cada 100 fanegas.

Los productos obtenidos serán ahora como sigue:

	Pesetas
60 arrobas de aceite de presión única en frío, con menos de un grado de acidez, es decir, fino, que al precio de tasa vale	1 050
150 kilos de aceite de orujo amarillo, con 3 a 4 por 100 acidez y excelente calidad a 1'25 kilo	187 50
1 metro cúbico de orujo desgrasado	15
Total	1 252 50
De las que, deducido el gasto de	65 50
Queda un producto de	1.187 50
Que, comparado con el obtenido por el sistema de dos prensadas de	992
Da una diferencia de	195 50

que es precisamente la utilidad obtenida por el empleo del procedimiento mixto de prensado y difusión, y cuya importancia queda demostrada con su sola enunciación.

No es menor, ciertamente, aunque no puede fácilmente traducirse a cifras, la ventaja a esperar de este procedimiento por el hecho cierto de que, merced a su empleo, se doble la capacidad de producción de cualquier instalación aceitera, ventaja apreciable por todos los cosecheros que han tenido más de una vez necesidad de llegar moliendo al mes de Mayo, trabajando con frutos completamente podridos, y cuyos aceites encuentran después, al ser vendidos, la depreciación debida a su mala calidad.

Por lo demás, cualquier fábrica aceitera, tenga o no fuerza mecánica, puede emplear el procedimiento de que hablamos, ya que existen aparatos apropiados a las diversas necesidades, y tenemos a disposición de quien lo interese cualquier información complementaria.

José P. de Gracia,
Perito Agrícola.

Córdoba.

NOTICIAS MILITARES

Regresos

Han regresado de Madrid, terminado el permiso que disfrutaba, el comandante de ingenieros don Agustín Gutiérrez de Tovar y de Segovia y Toledo el capitán de Infantería don Antonio la Serna.

Comisión de servicio

El alférez de Infantería don Vicente Garzón Fuertes marchó a Pozoblanco en comisión de servicio.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia para Córdoba y Granada al capitán de la Caja de Montoro don Eduardo García.

Destinos

Han sido destinados a regimiento cazadores de Lusitania el comandante don Antonio Córdoba Aguilar, a la Yeguada militar el capitán don Simón Pérez Alvarez y al Segundo establecimiento de Remonta los tenientes don Baltasar Gil Marcos y don Manuel Murugán Solís.

Ascensos

Han sido declarados aptos para el ascenso a alféreces los sargentos del regimiento de la Reina don José Elías González, don Bartolomé Tejaderas García y don Rodolfo Jiménez Márquez.

TRIBUNALES

Juicio oral

En la Sala segunda y ante el Tribunal de Derecho se verá hoy en esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Pedro Mazuelos Luque, por el delito de lesiones.

La defensa estará a cargo del señor Velasco y de la representación del acusado se encargará el señor González.

Sentencias

En la causa instruida en el Juzgado de Lucena por tentativa de violación contra Bernardo Cabezas Madrigal el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado, y en la causa instruida en el mismo Juzgado, por infanticidio, contra Aurea Navarro Flores y Esperanza Plata Navarro, el jurado también dió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo a las procesadas.

AUTOMOVILES CHANDLER
Garage Montereño.—Montoro

De Instrucción pública

Por estar ocupadas con fuerzas del Ejército han sido clausuradas la escuela graduada de niños de Pueblonuevo del Terrible y la tercera y cuarta de niñas de Hinojosa del Duque.

—La segunda escuela de niñas de Hinojosa del Duque ha estado clausurada desde el 28 de Mayo hasta el 9 del actual por hallarse ocupado el local de la misma con los individuos que no pudieron ser recluidos en la cárcel pública.

—La Sección administrativa de primera enseñanza de Cuenca ha pedido a la de esta provincia los antecedentes profesionales de la maestra doña Pilar Luque Quirce.

EN LA ACADEMIA FRANCESA

Recepción de René Boylesve

Boylesve viene a ocupar la vacante que en la Academia dejó Alfred Mezières.

Como es consiguiente, su discurso no podía ser más que la vibrante apología de la tierra lorenesa que el senador Meurthe y Mosela defendió durante su larga existencia y a la cual fué a morir desafiando con su activa actitud al invasor maldito.

Abordó la obra histórica de su predecesor, quien desde que salió de la Escuela Normal tomó parte activa en los acontecimientos de 1848.

El espectáculo de esta guerra civil dejó huella en el espíritu de Mezières y Boylesve indica si no sería esto la simiente del liberalismo que ahora ha terminado.

«¡Concepción liberal del mundo!—dice Boylesve—¡Ensueños de almas exquisitas; poesías de los negocios extranjeros; tentativa de una selección de hombre que se ha inclinado más a la depuración que a los hombres! ¿Ilusión? Quizá sea así; pero con todo y con ello, honor de la humanidad, pues en definitiva es verdad que a despecho de los beneficios inmediatos, el elemento moral domina en los arreglos más maquiavélicos y desafía a toda la conciencia humana.

La generación del liberalismo es quizá más saliente de los tiempos modernos.»

Mezières propagando en su país la fe y sacudimiento del yugo teutón, se vió al cabo de sus 88 años prisionero de las hordas alemanas; resiste, sostiene el ánimo de todos, pero poco a poco se muere.

Al recipendiario le contesta Regnier que confirma el valor de Mezières como figura ejemplarísima y rinde a Boylesve el tributo de su merecida entrada en la Academia.

Ensalza las virtudes del periodista y del hombre escogido que ha visto el triunfo del derecho y de la justicia.

Alaba a Boylesve como literato, como poeta y como espíritu superior de alta psicología.

Regnier termina su discurso con la arenga siguiente: «Venid, señor, asomémosnos a la balaustrada que está ahora adornada con banderolas de victoria y saludemos en esos seres al alma francesa, esta alma que vos habeis evocado en vuestras obras, en su fuerza nativa, en sus matices más delicados. Apoyémonos sobre la balaustrada y saludemos el porvenir. El alumbra con su resplendor glorioso el rostro sagrado de la patria.»

X. X.

Don Manuel Allende Salazar, nuevo Presidente del Senado.

La Federación Gremial y los locales para establecimientos

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Durante varios años se han realizado por la Federación Gremial Española interesantes gestiones cerca de los Gobiernos que se han sucedido en el Poder, para conseguir la promulgación de una Ley por la que se garanticen los derechos e intereses de comerciantes e industriales en lo que se refiere al arrendamiento de locales para sus establecimientos. A pesar de que todos los Gobiernos han reconocido la justicia de tal aspiración, el problema no ha sido sometido al Parlamento para su resolución adecuada. Por esto, dicha Federación estima que es necesario interesar a la opinión pública en este asunto y está llevando a cabo una intensa campaña en este sentido, dispuesta a conseguir la realización de este propósito, que es de capital interés para las clases mercantiles e industriales.

Las bases que propone la Federación y en las que debiera fundamentarse el proyecto de Ley, cuya presentación a las Cortes se interesa, son las siguientes:

1.ª Que el inquilino comerciante o industrial no pueda ser desahuciado más que por las causas siguientes: a), por falta de pago; b), por haber destinado el local a usos inmorales, y c), por haber, sin consentimiento del propietario, destinado el local a comercio o industria que ponga en peligro la finca.

2.ª Que no se pueda aumentar el precio del alquiler sin causa justificada, entendiéndose por tales las siguientes: a), por mejoras hechas en el local, por cuenta del propietario, que justifiquen la elevación de precio, y b), por recargos sobre la propiedad en la tributación al Estado, al Municipio u otras corporaciones oficiales.

3.ª Que el arrendatario tenga libertad de acción para el traspaso de su establecimiento.

4.ª Que el arrendatario no venga obligado a prestar fianza, ya que por la índole de su profesión es solvente.

5.ª Que en caso de venta de la finca deberán ser respetados por el nuevo propietario los contratos de alquiler.

6.ª Que, para resolver las divergencias que pudieran surgir entre arrendador y arrendatario, se designe un tribunal arbitral constituído por un individuo de la Cámara de la Propiedad, en representación del arrendador; otro de la Cámara de Comercio o Industria, en representación del arrendatario, y un tercero en discordia, que no sea comerciante, ni industrial, ni propietario de bienes inmuebles. Tales individuos deberán ser libremente nombrados por las partes interesadas, y si alguna de ellas se negare a esta designación o no se pusieran de acuerdo en cuanto al tercero en discordia, el juez los nombrará, a instancia de cualquiera de las partes. Donde no hubiere constituidas Cámaras de la Propiedad y de Comercio, se designarán, respectivamente, un propietario y un comerciante o industrial de la localidad.

Tanto el arrendador como el arrendatario vendrán obligados a acatar y cumplir la resolución de ese tribunal arbitral. El incumplimiento, por parte del arrendatario, se considera motivo de desahucio.

7.ª Que en los casos de expropiación forzosa de una finca se indemnice al comerciante o industrial establecido en ella, por lo menos, en el precio que se estime en la localidad el valor en traspaso.

El Comité de dicha Federación ha formulado un plan de propaganda, de acuerdo con las asociaciones patronales de diversas regiones que integran el citado organismo, y se celebrarán mitines en Madrid, el próximo día 29; en Barcelona, el 10 de Julio; en Olot, el 13, a los que seguirán otros en Zaragoza, Tarragona, Valencia, Valladolid, Sevilla, Santander, Bilbao y otras poblaciones.

Las adhesiones a esta campaña pueden dirigirse a las oficinas de la Federación Gremial Española, calle de Velázquez, 30, Madrid.

Clínica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oido
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don José María Pérez, 45'81 pesetas; don José López, 200; don Manuel Rodríguez, 1 000; don Angel Alejo, 25.600; don Alberto Castiñeira, 247; don Domingo Esparza, 16.630, y don Juan Rodríguez, 763 40.

DEL GOBIERNO CIVIL

Cumplimentado

El Alcalde del Carpio ha comunicado haber cumplimentado las órdenes que se le tramitieron en un oficio referentes a don Francisco Gavilán Muñoz.

Novillada

Se ha autorizado la celebración de una novillada en la plaza de toros de Lucena el próximo domingo.

Licencias

Se ha concedido licencia para cazar a los vecinos de la Granjuela don Manuel Rodríguez Silva y don José Fuentes Castillejo y al de Córdoba don Francisco Coba Carmona, y para usar armas al de Castro del Río don Pedro Navajas León y al de Córdoba don Angel Sánchez Arredondo.

La junta de Sanidad

Ayer celebró sesión la junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Entre otros se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar terminada la epidemia gripal en la provincia de Córdoba; aprobar un expediente sobre la traída de aguas del venero de Vallehermoso, con destino al abastecimiento de Córdoba y otro expediente relativo a una instalación hidroeléctrica que ha solicitado la sociedad Mengemor.

La junta cambió impresiones respecto a las medidas higiénicas que deben adoptarse en las viviendas.

De minas

Don Salvador Navas ha solicitado treinta y dos pertenencias de la mina de hierro Santa Teresa, en el término de Córdoba.

Impresiones de un viaje

El Gobernador civil está muy bien impresionado del viaje que acaba de realizar a Hornachuelos acerca de la solución del conflicto obrero de dicho pueblo.

Sin trabajo

El Alcalde de Luque ha comunicado al Gobernador civil que en aquel pueblo carecen de trabajo numerosos obreros.

El marqués de Figueroa, nuevo Presidente de Congreso de los Diputados.

DE LA PROVINCIA

Incendio

En el sitio conocido por el Carrascal, del término de Montemayor, se ha declarado un incendio, siendo pasto de las llamas cuatro fanegas de tierra sembrada de escaña, avenate y trigo.

Se supone que el siniestro lo originó el desprendimiento de una chispa de alguno de los trenes que pasan por el lugar inmediato en el que se declaró el fuego.

Cartera que vuela

El vecino de la aldea de Silillos Salvador Baena Madina ha dado cuenta a la benemérita del puesto de Fuente Palmera de que hallándose en la taberna de Manuel Romero Agüero le sustrajeron una cartera con ciento cincuenta pesetas y varios documentos.

La cartera fué hallada por Francisco Rivas Quero, quien la entregó a la Guardia civil.

Los prohibidos

En la taberna que Manuel Romero Agüero tiene establecida en la aldea de Silillos fueron sorprendidos jugando a los prohibidos varios individuos, a los que se les intervinieron dos barajas y noventa y dos pesetas, siendo denunciados ante el Juzgado correspondiente.

Hallazgo

En el cortijo de Montesina, del término de San Sebastián de los Ballesteros, ha aparecido una caballería mayor, ignorándose quién sea su dueño.

Desapariciones

Del cortijo de la Algarrobilla, del término de Hinojosa del Duque, han desaparecido un mulo, una mula y una yegua que se presentaron en la expresada finca.

Ladrones de caballerías

La benemérita del puesto de Cabra ha detenido a Marcelo Gómez Rojas (a) Marcelillo y Manuel López Ramírez (a) Vizcaya, ambos ladrones de caballerías, que al ser perseguidos por la benemérita sostuvieron con ésta un largo tiroteo, hace algún tiempo.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

FRANCISCO MOLTÓ AURA
MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS
ENFERMEDADES del PECHO
Aplicación del 606 y 614
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.)
CONSULTA: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Gran Corrida de Novillos-Toros

para el Domingo 29.

LA MEJOR DE LA TEMPORADA

5 Toros de Sotomayor y 1 de D. Anastasio Martín.

ESPADAS

Serranito, Casañes y Juanillo

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Precios baratísimos: SOMBRA, 2 pesetas.—SOL, 1 peseta.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid el exalcalde de Córdoba don Julián Jiménez.

—El Marqués de Santa Cruz de Paniagua y su esposa han regresado de Málaga.

—El ingeniero don Rafael Delgado Benítez ha regresado de Madrid.

—Ha marchado a Soria don Manuel Benito.

—El Marqués del Mérito ha salido para Jerez de la Frontera.

—El catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Ramón Carrera ha marchado a Madrid.

—Se halla en Córdoba el sacerdote don José Salinas Anchelergs, familiar del Iltmo. señor Obispo de Cádiz.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo

Don Manuel Moreno, don Joaquín Villalonga, don Juan Lastra, Mr. Peer O'Shea y señora y Marqués de Valderas.

España y Francia

Don Valeriano Moreno, don Luciano Garrido, don Carlos García, don Santos Muñoz, don José Carmona de la Cruz, don Manuel Armat, don Manuel Franco, don Fernando Anglés, don Francisco Salas, don Venancio Urdiáin, don Diego Muñoz Cobos, don Mateo Plaza, don José Mancilla Martín, don Enrique Ayala, don Pedro Galán Luque, don Antonio Gijón, don Joaquín Eleto Ferrer, don Manuel Carmona y don Alberto Ferrer.

Hotel Simón

Don Rafael Valera, don Antonio Urbano, don Antonio Alonso, don Hilario Herrera Robles, don Luis Hens, doña Luisa Sesa e hija, don Amador Feliu e hijos, don Antonio Beltrán Candevillo, don Rafael Belna y familia, don Tomás Manuel Fonfredes, señora de Lovera y Prieto, don Francisco Muñoz Prieto, don Francisco Castilla, don Joaquín Guerrero y Hermanos, don Alfredo Vasserot, don Mateo Clerico Reif, don Joaquín Gallardo Velarde, don Juan Amaro Romero, don Juan Burgos Carrillo, don Manuel Jiménez, don Eugenio Soler Moya, don Rafael Criado López e hijo y don Juan Serrano Romero.

AUTOMOVILES HUPMOVIL

Garage Montoreño. — Montoro

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Izquierda

Defunciones.—José Albana Valverde, de nueve días; Juan Baena Toledano, de 72 años; Dolores Castro Herencia, de 73; Andrés Verdoncé Abalos, de 57; Francisco González González, de 45; Juan Crispín Aguilar, de 4h; León Rojo Sena, de 65.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonio.—Salvador Manuget Puig con Dolores Deza Pérez.

Distrito de la Derecha

Nacimientos.—Josefa Delestal Godínez y Ricardo Gutiérrez Saco.

Matrimonios.—Antonio López Mora con María Cañero Palacio, Francisco Rodríguez Medina con Manuela Relaño Martínez.

Defunciones.—Andrés Posadas León, de 71 años; Rafaela Rodríguez López, de 5 meses; Rafael Expósito, de 64 años; María Pérez Plaza, de 4 meses; Luisa Carrasquilla Lora, de un año; Joaquín Guardeño Rodríguez, de 17 meses.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 de Junio:

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto dictando disposiciones para la rectificación del Censo electoral.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relaciones de las personas que constituirán las mesas electorales en Pedro Abad y el Carpio para las elecciones de diputados provinciales.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto modificando otro relativo al reconocimiento previo de las harinas.—Continuación del Reglamento provisional para la aplicación del Real decreto suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento de las instalaciones eléctricas.

Ayuntamientos.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados por el de Montemayor en sus sesiones del primer trimestre del año actual.—Anuncios de tener expuestos al público el de La Carlota el repartimiento general y el de Villanueva de Córdoba el padrón de las personas jurídicas sujetas al impuesto de cédulas personales.—Invitación del de La Carlota a los mozos que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Relación de vocales de la comisión de evaluación de los Moriles.

Juzgados.—Edictos del Montero encargando la busca de cuatro mulas robadas el 23 de Mayo de la finca llamada Convento de San Francisco, de aquel término; del de Lucena la de dos mulos sustraídos el 16 del corriente del cortijo Navas de Mingo Rubia, de aquel término; del de Cabra la de cuatro burros que desaparecieron el 14 del actual del cortijo de Capote, de aquel término; del de Pozoblanco la de un mulo robado el 13 del actual del sitio llamado Vadillo, de aquel término, y del de Córdoba citando a Salvador Molero Marc.

LA MUCHACHA AMERICANA

Extraordinaria serie en 17 episodios que llamará poderosamente la atención. Muy pronto ESTRENO por el

IDEAL CINEMA en la PLAZA DE TOROS

Gacetillas

La procesión de la Octava

Ayer tarde, terminadas las horas canónicas y los oficios de la Octava del Corpus, salió procesionalmente Su Divina Majestad por las calles que circundan nuestra Basílica.

Formaban la comitiva una sección de la Guardia municipal montada, el estandarte de la Cofradía del Santísimo establecida en el Sagrario, las cruces parroquiales, los coadjutores y rectores de las parroquias de esta capital, la cruz coral y el estandarte de la Catedral, una comisión de seminaristas, el Cuerpo de beneficiados, el Cabildo eclesiástico, la Custodia, que conducían los cuatro párrocos más modernos, el canónigo magistral señor Seco de Herrera, de preste, asistido de dos beneficiados, el obispo de la diócesis señor Guillamet y Coma revestido con capa magna, acompañado de los canónigos señores Crozado y Redondo, el Ayuntamiento bajo mazas, representado por los tenientes de alcalde don Sebastián Barrios Rejano y don Angel Suárez-Varela y los concejales don Carlos Pérez de Luque y don Pedro Barbudo Suárez Varela y el secretario de la Corporación don José Carretero Serrano.

Cerraban la comitiva una sección de la Guardia municipal y la banda de música del Municipio.

Casi todos los balcones de las casas enclavadas en la carrera ostentaban colgaduras y las calles estaban bastante concurridas de público.

Al llegar la comitiva al altar levantado en la fachada del palacio episcopal, el Santísimo hizo estación en el mismo, entonándose un motete.

A las ocho y media entró de nuevo la procesión en la Catedral, a los acordes de la Marcha Real, que se confundían con el alegre repique de las campanas.

Dicen que al representante del vino de LOS MANUELES le falta tiempo y facturas para servir a los clientes.

Conflicto en perspectiva

Llega hasta nosotros el rumor de la posibilidad de que la Empresa del Alumbrado por Gas suspenda la prestación del servicio público, con motivo de las sumas que se le adeudan.

Parece que se relaciona con esta actitud la venida a Córdoba del culto y prestigioso abogado de la Empresa don José Gabilán Díaz.

Mucho celebraremos que el incidente se resuelva en términos de concordia y sin la adopción de medidas extremas.

Accidentes

En la Casa de socorro han sido asistidas las personas siguientes:

Antonio Moreno Doblas, de una herida punzante en la región lumbar.

Juana Martínez Ruiz, de varias contusiones en la cara.

Manuela González Ruiz, de una luxación en el pie derecho.

Francisco Rodríguez Sánchez, de erosiones y contusiones en la cara.

Aurora Márquez Gutiérrez, de la extracción de un cuerpo extraño del dedo índice de la mano izquierda.

Manuel Abril, de una herida contusa en la región mentoniana.

José Amo González, de una herida incisa en la región palmar de la mano izquierda.

Francisco Pino Gómez, de una herida en la mano izquierda por mordedura de perro.

Nicolás Vázquez Sánchez, de una contusión en el codo izquierdo.

Y Rafael Ruy Sánchez, de una herida contusa en el occipital.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4.

Plaza de Jerónimo Páez, 6.—Teléfono 826

De arte

Ha producido gran satisfacción a los amantes del divino arte la noticia que publicamos ayer de que se trataba de organizar otro concierto para que en él lociera sus portentosas facultades el gran violinista Eduardo Cánepa, pues son muchas las personas que no pudieron oirle el miércoles en el Teatro Circo, a causa de no haberse enterado de la celebración del concierto, por no haber sido anunciado en la forma de costumbre.

Es digna de loa esta iniciativa, pues se trata de una verdadera obra de cultura y así podremos recrearnos nuevamente con el arte maravilloso de dos eximios profesionales de la música, Eduardo Cánepa y nuestro paisano Luis Serrano, que de manera maravillosa, insuperable, le acompañó anteanoche al piano, completando la labor del gran violinista y compartiendo con él las entusiastas y merecidas ovaciones del público.

Por insultar a su madre

Ha sido detenido y conducido al Arresto municipal Manuel Asensio García que, en completo estado de embriaguez, insultó a su madre, promoviendo un gran escándalo.

Cine Victoria

Mañana debut de la gran atracción

HERMANOS ROCA

Eminentes musicales. Lujoso vestuario. Grandes aparatos de novedad. Decorado propio.

Cambio de domicilio

El conocido platero don Emilio Gómez de Rueda ha trasladado su domicilio y talleres a la calle Fernando Colón, número 15.

Agradecemos al señor Gómez el ofrecimiento que nos ha hecho de su domicilio.

Un ángel

Ha subido al Cielo, a los quince meses de edad, el precioso niño Enrique Amián Costi, hijo del diputado provincial don Francisco Amián Gómez.

La conducción del cadáver al cementerio se efectuó anoche, asistiendo a dicho acto gran número de amigos del señor Amián.

En la presidencia figuraban don Francisco Romero Barral, don José Sanz Noguer, don José Ortiz Molina, don José García Martínez, don Rafael Guerra Bejarano, don Rafael Illescas Alzate, don Pedro Cadenas del Llano Rejano, don José D. Ruiz de Quijano, don Pedro Barbudo Suárez Varela, don Antonio Carrasco Suárez Varela, don Octavio Costi Nogales, don José Escribano y don Felipe y don José Castilla Suárez.

Acompañamos a este y a su apreciable familia en el profundo dolor que les ocasiona la irreparable pérdida.

Peritos Agrícolas

Preparación para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba.—Ingresados todos los presentados por la *Academia Torres*.—Número UNO en las convocatorias de 1916 y 1917.—Internado.—Pídanse reglamentos, Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.

CANTIMPALOS

Chorizo extra de lomo puro, se expende en la acreditada confitería denominada

La Mosca de Oro

Ideal Cinema

En la Plaza de toros han hecho su presentación las hermanas Cortés, dos notables bailarinas que dominan muy bien el arte a que se dedican, siendo muy aplaudidas al final de cada número.

También se ha presentado la simpática cancionista Julieta Terry, que posee una bonita voz y canta con mucho gusto escogidos números, siendo justamente aplaudida.

Continúa exhibiéndose la película denominada «¿Quién es el número uno?», que ha despertado gran interés en el público.

Blasfemos

El Cuerpo de Vigilancia ha detenido a Pascual de la Torre Fernández (a) el Granadino, Antonio Mejías Rivera (a) Mejías y Rafael García Torres que blasfemaron en la vía pública, ingresando en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

La estricnina

Los agentes de la autoridad dieron muerte en el día de ayer, por medio de la estricnina, a diez perros vagabundos.

PLAZA DE TOROS. IDEAL CINEMA

Hoy estreno del décimo episodio titulado El primer indicio y última exhibición del noveno de la grandiosa serie

¿Quién es el número uno?

Gran éxito de las notables bailarinas Hermanas Cortés.—Exito extraordinario de la notable cancionista Julieta Terry, con variado repertorio.—Escogidas composiciones por la banda del Regimiento de la Reina.—Reparto de boletines para tener opción al premio de cien pesetas.

Trenes expresos

El día 1.° de Julio quedarán restablecidos los trenes expresos diarios entre Córdoba y Málaga.

Denunciado

Ha sido denunciado Manuel Roldán Crespo, expendedor de pan que, al ser amonestado por la Guardia municipal para que dejara libre el tránsito que interrumpía con la caballería que montaba, no sólo desobedeció sino que insultó y amenazó al agente de la autoridad, por lo que fué detenido.

Un error

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de los efectos religiosos expuestos en el establecimiento de los señores Sánchez hermanos dijimos que los candelabros estaban construídos en la fundición de don Francisco Castillo en lugar de decir en el taller de broncista de don Antonio Castillo.

REALIZACION por pocos días de toda clase de muebles, enseres de casa e infinidad de objetos de todas clases. Portería de Santa Clara, núm. 5, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la tarde.

Cine Victoria

Desde el miércoles está actuando en este salón de espectáculos la joven artista Gasse, que goza en Córdoba de muchas simpatías.

Gasse ha hecho bastantes progresos en su carrera artística e interpreta nuevos números de canto con mucha gracia, siendo muy aplaudida.

Anoche hizo su presentación ante el público la notable pareja de baile denominada Tabia Mexican, dos artistas tan simpáticos como admirados por el público, el cual no les regateó sus aplausos al final de cada uno de los diversos números que interpretaron.

Completa el programa la exhibición de la interesante película de series, titulada «Luisa, la mujer mártir».

Queja

Los vecinos de la plaza de San Pedro se quejan del abandono y suciedad en que se encuentra dicha plaza, en donde los montones de basura se hacen eternos.

¿Quieres probar buen chorizo y morcilla?
El mejor que se come en esta tierra
lo vende Castilla.
Horno del Cristo y Bataneros, 2

Conato de incendio

Ayer, en las primeras horas de la noche, hubo un conato de incendio en una casa de la calle del Tinte, que fué dominado a los pocos momentos por varios transeuntes y vecinos de dicha casa.

Presunto autor

Ha sido detenido y conducido al Arresto municipal Antonio Martín Navarro, presunto autor de la sustracción de 18 pesetas a un individuo que se hallaba en los jardines de la Agricultura.

Le fué intervenida una navaja.

Se arrienda desde San Juan un portal, propio para industria, en la calle Concepción, núm. 32. Razón, en la «Lechería Holandesa.»

Nuevo domicilio

El reputado médico don José Navarro Moreno ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo domicilio y clínica que ha trasladado a la casa número 13 de la calle de San Felipe.

Agradecemos la atención del señor Navarro.

Arrejada del hogar

Manuela Mendoza Muñoz ha denunciado ante el guardia municipal del distrito que, en el día de ayer, la echaron de la casa en que vivía, Torii 16, poniéndole los muebles en la plaza de la Almagra.

Nevería. Sucursal del Café La Perla — GRAN CAPITAN, 8 —

El sitio más fresco, higiénico y concurrido.

SERVICIO ESMERADO

Cervezas, Helados, Refrescos gaseados y **Soda**

Centro Filarmónico

Como tenemos anunciado, mañana, sábado, se celebrará un baile en el Real Centro Filarmónico, que comenzará a las diez y media de la noche.

Servirá de entrada a los socios el último recibo puesto al cobro.

Exámenes

En los exámenes celebrados en el Conservatorio provincial de música han obtenido la nota de sobresaliente con mención honorífica en el primer año de solfeo la señorita Lola Sánchez Gañán, e igual nota y diploma la señorita Manolita García Molina, en el sexto año de piano.

Reciban nuestra enhorabuena dichas señoritas.

Al interesado

En la jefatura de la Guardia municipal se halla depositada una papeleta de empeño, encontrada en la vía pública.

Cine Victoria

Constituirá un verdadero éxito la grandiosa serie de aventuras del temible

CARPANTA

Multa sin efecto

Hace unos días el Gobernador civil impuso una multa a los artistas Santo Ferry por haberseles denunciado que interpretaban couplets inmorales.

Revisadas las letras de los expresados couplets la citada autoridad ha acordado dejar sin efecto la imposición de dicha multa.

Defunción

Nuestro celoso corresponsal en Belmez nos telegrafió ayer dándonos cuenta del fallecimiento de don Manuel Boze, jefe local del partido conservador y persona que gozaba en aquella población de grandes prestigios por sus excelentes dotes.

La muerte del señor Boze ha sido sentidísima tanto en Belmez como en otros pueblos, en que disfrutaba de generales simpatías.

Enviamos el pésame muy sentido a la desconsolada familia del finado.

Vacuna

En el Instituto de vacunación establecido en la calle Juan Rufo, número 3, duplicado, y a cargo de don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera hoy 27, de 5 a 7 de la tarde.

MATADERO DE CORDOBA

Reses vacunas sacrificadas el 26 de Junio 1919

Sociedad de Ganaderos	5 reses	con	804 1/2	k.
Sra. Vda. de Barea	10 »	»	1699 1/2	»
D. Francisco Sánchez	2 »	»	263	»
D. Sabiniano Lumbreras	10 »	»	1327	»
Total	27 reses	»	4094	»

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Nais de Carlos

Urberuaga de Ubilla —*Marquina (Vizcaya).*—Aguas Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de *Deva*.

Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'72 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 3'72.—Ternera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Clasificada, a 6.—Macho, a 2'50.—Huesos de vaca, a 1.

Clínica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

— Oculista de número por oposición de la — BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMENEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Padregosa) 4 y 6.

FUMADORES Pedid papel marcas: Zaida, Batalla, Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

Los calzados **Sapena** son los más sólidos, más elegantes y más económicos. Conde de Cárdenas, 26

ANIS "BOMBITA", CONAC "GIMÉNEZ", Rute.

ESTREÑIMIENTO

habitual y sus consecuencias (afecciones del estómago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las «PILDORAS ZEHCNAS», puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más eficaz, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos. Cuesta: caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid la marca registrada «ZEHCNAS.» Venta: Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico industrial, María Cristina, 4.

Unión carbonífera de Vacar

Esta sociedad hace constar su acuerdo en junta, de proceder a la caducidad de aquellas minas que en el plazo de ocho días, a contar desde el 28 de Junio de 1919, sus poseedores no hayan satisfecho el descubierto de pagos de dividendos en que se encuentran, en minas «Alegría», «Magdalena» y «Menfis».

Los recibos de dichos dividendos pueden ser recogidos en el domicilio del señor depositario, don Emilio Castex, Ambrosio Morales, 5.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas.—El Presidente, *F. Tienda.*

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo Transparente y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mola de Trejo

Muy en breve comenzará la fabricación y venta de **HIELO TRANSPARENTE** en esta Fábrica de reciente construcción, montada con arreglo a los últimos adelantos de esta industria, por el mejor de los sistemas **NORTE-AMERICANOS**.

Se pone en conocimiento de los consumidores y vendedores al detal, tanto de dentro como de fuera de esta capital, participándoles que desde el día 7 de los corrientes se admiten los encargos de los primeros y se hacen contratos de suministros en condiciones ventajosísimas, con los segundos.

También, para la mayor comodidad de los consumidores y para los propietarios de Hoteles, Cafés, Restaurants y Confiterías, disponemos de un surtido de **NEVERAS** de los mejores sistemas y de diversas capacidades, con arreglo a las necesidades de cada cual.

Pueden dirigirse al Sr. Director de la Fábrica, SITA EN LA CALLE FRAY LUIS DE GRANADA (Prolongación del Gran Capitán.)

Centro General de Negocios. **Compramos** talones y reclamaciones de las Compañías de ferrocarriles.

Tanto a los comerciantes, como a los industriales, interesa nuestro **ABONO** para gestionar y consultar reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.

San Alvaro, 14.—Horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 5.—Córdoba

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer. Cardenal González, 4. **Sevilla**

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. **Madrid.**

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. **Barcelona**

Ciudad Real y **Albacete:** D. Nicolás Alderete. **Alcázar de San Juan**

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20. **Badajoz**

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico — Doctor Jato Doncel

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.)—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales. — Depositario: Vicente Gimeno. Puertollano (Ciudad-Real.)

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 6 de la tarde a 6 de la madrugada

Madrid

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Las actas de Córdoba

Ante el Tribunal Supremo se ha verificado hoy la vista de las actas de diputados a Cortes por la provincia de Córdoba.

Las de la Circunscripción

Primeramente vióse las de la Circunscripción.

Los candidatos derrotados don Antonio Jaén, republicano, y don Francisco Azorín, socialista, impugnaron la validez de la elección, afirmando que en esta intervino el caciquismo, apesar de que ha entrado en un período agónico, y se realizaron muchas coacciones, merced al estado de guerra en que se hallaba la provincia.

Añadieron que el cuerpo electoral, harto ya de los abusos de los caciques, dió a los candidatos derrotados las actas, que les fueron arrebatadas por medio de las ilegalidades que se cometieron en los pueblos.

Don Eugenio Barroso, diputado electo liberal, mantuvo la legalidad de la elección y protestó enérgicamente contra las ofensas dirigidas a su padre, que fué un ciudadano ejemplar.

Don Manuel Enríquez, candidato electo conservador, justificó la proclamación del estado de guerra en la provincia de Córdoba por el movimiento revolucionario que se inició, mal oculto con la capa de una huelga.

Mantuvo que las elecciones se celebraron con normalidad completa, sin que se registraran coacciones ni incidentes, como lo probaba el hecho de que, tanto los candidatos electos como los derrotados, obtuvieron análogo número de votos que en otras elecciones.

La de Montilla

El diputado a Cortes don Eduardo Cobián impugnó la validez de la elección verificada en Montilla, en nombre del candidato liberal derrotado don José Fernández Jiménez.

Dijo que se cometieron verdaderos actos de violencia y recordó los sucesos ocurridos al ser visitada aquella ciudad por el candidato republicano, a consecuencia de los cuales resultaron heridos un teniente y otros individuos de la benemérita.

Agregó que el 26 de Marzo, día en que el candidato monárquico trataba de visitar a Montilla, se preparó un atentado que, si no hubiere sido descubierto oportunamente, habría originado el descarrilamiento de un tren y, como consecuencia, gran número de víctimas.

Dijo que este atentado motivó la declaración del estado de guerra.

Aseguró que en Castro del Río y Espejo fueron detenidos numerosos obreros monárquicos, para evitar que votaran.

Denunció la constitución ilegal de una mesa en Aguilar, en la que se impidió que tomaran posesión de sus cargos los interventores del candidato monárquico.

Añadió que en Montilla, el mismo día de la elección y sin previo aviso, se varió el local designado para establecer un colegio electoral.

En virtud de todos estos abusos, pidió que se declarara nula la proclamación del candidato republicano Ayuso, proclamándose, en su lugar, al monárquico Fernández Jiménez, o que se anulara la elección.

Don Manuel Hilario Ayuso, diputado republicano electo, defendió la validez de la elección, negando que se cometieran los atropellos denunciados por Cobián.

Afirmó que pudieron ejercer el derecho de votar todos los electores detenidos, tanto los que se hallaban a la disposición de las autoridades civiles como a la de las militares.

La de Lucena

Don Manuel Largo Caballero, candidato socialista derrotado, impugnó la validez de la elección, sosteniendo que se recurrió a toda clase de abusos y coacciones para derrotarle.

Pérez Crespo, en representación del diputado liberal electo Duque de Almodóvar del Valle, defendió la validez de la elección, manteniendo que los fundamentos de la impugnación de Largo Caballero eran únicamente de carácter social y, en su virtud, el Tribunal Supremo no podía tomarlos en consideración.

Negó que se hubieran efectuado en el distrito detenciones por motivos electorales y defendió la legalidad de la declaración del estado de guerra en la provincia.

La de Priego

Don Emilio Vellando, candidato reformista derrotado, solicitó la nulidad de la elección, basándose en coacciones que se habían cometido para derrotarle.

El diputado electo don Antonio Torres Roldán defendió la validez de la elección, explicando la derrota de su contrincante porque no era conocido en el distrito, en el que tampoco tienen arraigo las doctrinas reformistas y él, en cambio, es hijo de Priego.

Otras noticias

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de todo lo más interesante ocurrido en el exterior y el interior desde el último consejo.

Del exterior trató, principalmente, de la firma del tratado de paz y del interior de los conflictos obreros y de las sesiones de Cortes celebradas ayer.

Su Majestad firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Embajador de Inglaterra y al vicepresidente del Senado Rolland.

El Rey en Carabanchel

El Rey, acompañado de sus ayudantes, fué al campamento de Carabanchel, para presenciar las pruebas de varios cañones sistema Krup construídos en la fábrica de Trubia, la de un cañón antiaéreo y la de un tanque regalado por una casa extranjera al Ejército español.

Regresó en las primeras horas de la tarde.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dió cuenta del consejo celebrado esta mañana en Palacio.

Anunció que esta noche, después de la sesión del Congreso, se celebraría consejo de ministros en la Presidencia.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en compostoras patentizadas. Claudio Marcelo, 18 (frente a la «Campana». Córdoba.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha recibido una nota del Gobierno de Suiza comunicando que se ha autorizado la importación de maderas, paja, heno y materias colorantes.

En Gracia y Justicia

Una comisión de empleados de los Registros y otra del personal de prisiones han visitado al Ministro de Gracia y Justicia para rogarle que se reformen las plantillas de dichos funcionarios a fin de equipararles con los demás del Estado.

Una asamblea

Celebróse la sesión de clausura de la asamblea de funcionarios del cuerpo de prisiones.

En ella se aprobaron las conclusiones que han de elevarse al Gobierno, solicitando mejoras para dichos funcionarios.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso se celebró consejo de ministros en la Presidencia.

Duró dos horas y media.

Facilitóse a los periodistas una nota oficiosa la cual dice que se resolvieron expedientes de los ministerios de Hacienda y Guerra.

A propuesta de Goicoechea se acordó aclarar la Real orden de 23 del actual en el sentido de que en ningún caso haya necesidad de someter a la censura previa los resúmenes y las reseñas de las sesiones del Parlamento.

Comenzó a tratarse del problema de las tarifas de ferrocarriles, suspendiéndose la deliberación por lo avanzado de la hora, diez de la noche.

Impresiones parlamentarias

La jornada parlamentaria de hoy también se ha considerado desastrosa para el Gobierno.

Menudearon los incidentes ruidosos que excitaron los ánimos, haciendo presagiar sesiones tumultuosas.

Considérase imposible que pueda continuar mucho tiempo la situación actual.

El Conde de Romanones ha declarado que, después de lo ocurrido, no puede dudarse de la esterilidad de las Cortes.

Los conservadores califican la sesión de hoy de deplorable desprestigio para el Gobierno.

La sesión del Senado también ha sido desagradable para el Gobierno, que pensaba recabar la declaración de urgencia para la discusión de los dictámenes de las actas, y tuvo que renunciar a proponerlo porque el exministro Rodrigáñez se opuso a la declaración de urgencia.

Todas las gestiones que se realizaron a fin de convencerle resultaron infructuosas.

En su consecuencia se leyeron los dictámenes relativos a las actas de los senadores por las universidades y sociedades económicas y los de treinta y seis provincias, pero la discusión no podrá empezar hasta el martes próximo.

Reproducción de un debate

Las minorías parlamentarias de las izquierdas, en su próxima reunión, estudiarán el modo de reproducir el debate iniciado hoy en el Congreso, recabando la declaración del Parlamento mediante una proposición de ley, con el objeto de provocar una votación.

AUTOMOVILES DODGE

Garage Monteroño. — Montoro

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Allende Salazar.

En el banco azul se halla el Ministro de Abastecimientos.

Se leen los dictámenes relativos a las actas de los senadores por las Universidades, las Sociedades Económicas de Amigos del País y treinta y seis provincias.

Quedan sobre la mesa y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 de la tarde principia la sesión en el Congreso, presidida por el Marqués de Figueroa.

Ocupan el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Estado.

García Guijarro hace una aclaración para desvanecer un error cometido por algunos periódicos en los extractos de la sesión de ayer.

Zulueta pide la palabra y la Presidencia dice que se la reservará para el momento oportuno.

Se constituye la comisión de incompatibilidades.

Acuérdase que pasen al examen de esta las actas de varios diputados proclamados por el artículo 29.

Se concede la palabra a Zulueta.

Este defiende la libertad de la prensa y combate la reciente disposición exceptuando de la previa censura las informaciones parlamentarias.

Sostiene que, desde el momento en que funcionan las Cortes, se debe suprimir totalmente la censura.

La Presidencia advierte al orador que debe aplazar este debate para cuando esté definitivamente constituída la Cámara.

Zulueta continúa y censura la política del Gobierno que ha originado sucesos muy lamentables.

Pide que expongan su opinión sobre el asunto los jefes de las minorías parlamentarias.

Goicoechea le contesta que el reglamento de la Cámara prohibe plantear debates antes que aquella esté constituída.

Lerroux sostiene que no es antirreglamentario el planteamiento del debate y que el Gobierno trata de rehuirlo.

Goicoechea le contesta que él no rehuye la discusión de este asunto y acepta las responsabilidades que de él puedan deducirse, pero no ha de ponerse a discusión cuando se les antoje a las izquierdas, sino cuando proceda.

Sostiene la necesidad de mantener la censura y dice que no se explica que las izquierdas la combatan enérgicamente y en cambio acepten con satisfacción la censura roja, que es ilegal a todas luces.

Zulueta rectifica, afirmando que la censura, además de ser injustificada, no se ejerce con equidad.

Califica al Gobierno de retrógrado.

Besteiro afirma que la censura es incompatible con el régimen parlamentario.

Dirige cargos a la guardia civil por su intervención en los conflictos obreros.

Lezica protesta contra las acusaciones de Besteiro, calificándolas de falsas.

Besteiro impugna también el nombramiento de un delegado especial de policía para Andalucía.

Dice que la censura es un procedimiento que implica cobardía, para eludir las responsabilidades.

Lerroux pide la inmediata supresión de la censura, que coarta la libertad del pensamiento.

El Conde de Romanones manifiesta que él suspendió las garantías constitucionales por exigirlo las circunstancias, pero con el propósito de restablecerlas en el momento oportuno.

Considera absurdo mantener la anormalidad de la situación hallándose abierto el Parlamento.

Rahola se adhiere a la petición de Zulueta.

Maura dice que cuando la Cámara esté constituída se discutirá ampliamente el asunto y se analizarán los derechos y deberes del Gobierno y el uso que se ha hecho de ellos.

Alba sostiene que Maura ha manchado su historia política autorizando muchas corrupteles y, como gobernante, lo califica de farisaico.

Sostiene que él es ferviente monárquico y que como mejor se sirve al Rey es cumpliendo las leyes, por lo cual él es fiel cumplidor de ellas.

Prieto (don Indalecio) dice que se declaran monárquicos quienes rompieron el retrato del Rey.

Alba declara que las izquierdas se han reunido para combatir a un gobierno grotesco, indigno de nuestra nación.

Maura dice que acepta la oposición al Gobierno, pero ésta no debe hacerse empleando procedimientos antirreglamentarios.

Añade que Alba se ha expresado en la forma en que lo ha hecho, seguro de que no le han de contestar y que las palabras mal sonantes y los dicterios contra las personas no tienen más valor que el de quienes los emiten.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Plaza de Toros.-Ideal Cinema

En breve ESTRENO de la extraordinaria serie de arriesgadas aventuras americanas, en 17 episodios

LA MUCHACHA AMERICANA

Provincias

Proceso interesante

En la Audiencia de Barcelona ha terminado la vista de la causa instruída con motivo del asesinato del patrono Barret.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad para los cinco procesados, que fueron puestos en libertad inmediatamente.

Concierto en la caseta del Círculo

Anoche se celebró en la hermosa caseta de verano que posee el Círculo de la Amistad en el paseo de la Victoria, y ante un público tan distinguido como numeroso, un gran concierto a cargo de la Banda del regimiento de la Reina número 2, bajo la dirección del notable maestro señor Berruezo, y que se ajustó al siguiente programa:

1.° Pasodoble de la zarzuela «La Niña Mimada», Penella.
2.° Danza Rusa, Berruezo.
3.° A) Primer aire musical Francés, escrito para Marcha, Lully. B) La Batería de Austerliz, Gourdin.
4.° Gran Fantasía de «Lohengrin», Wagner.
5.° Chant du soir, Schumman.—Jocelin Berceuse, B. Godard.
6.° Al atardecer. Vals lento, Ramírez.

Todas las obras ejecutadas fueron aplaudidísimas, y en particular la Gran Fantasía de «Lohengrin», de Wagner, y la Danza Rusa, del maestro Berruezo.

La característica principal de la citada Banda, en la primera de estas obras, es la justeza y afinación, dejando convencido al más exigente admirador del autor de Parsifal, encontrando en Berruezo al maestro que detalla sin salirse de la idea Wagneriana tan difícil de compenetrarse con ella.

En la Danza Rusa número 1.° de una Suite, que ya tuvimos el gusto de aplaudir en los conciertos que celebró en el Círculo en la primavera pasada, se nos mostró Berruezo el compositor que domina el contrapunto y todos los procedimientos modernos, y no obstante el carácter popular de la melodía que escogió para su desarrollo, supo sacarle todo el partido que solo está reservado a los que como él dominan el divino secreto de la composición.

La labor del conjunto resultó admirable.

Tanto el director de la Banda como sus músicos fueron justamente aplaudidos.

Acto continuo se organizó un animadísimo baile que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

Con verdadera pena abandonamos la caseta, que presentaba un aspecto brillantísimo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—El Sagrado Corazón de Jesús, y San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana.—San León II, papa y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo Catedral.—Mañana en la parroquial de San Pedro.

En la Catedral.—En la Misa Conventual predicará hoy don Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo.

En Corpus Christi.—Las religiosas dominicas de este convento celebran hoy solemne fiesta al Corazón de Jesús. Estará expuesto S. D. M. enferma de Jubileo, siendo costeado por don Enrique del Castillo, por sus padres, y predicará don Agustín Carrillo. Último día de la novena al Santísimo, dando principio a las siete de la tarde.

En Santa Marta.—Hoy último día de la novena que las religiosas gerónimas de este monasterio celebran en honor del Sagrado Corrzón de Jesús, dando principio a las seis de la tarde manifestando a S. D. M., y a las siete y media empezará la novena. Predicará un R. P. del Corazón de María.

A las diez y media de la mañana se celebrará una solemne función, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Corazón de María.

El culto será costeado por don Antonio Terroba en sufragio de sus difuntos.

En San Hipólito.—Solemnes cultos que al Sagrado Corazón de Jesús consagran sus congregantes y socios del Apostolado de la Oración.

Hoy, a las once y media, Misa solemne a toda orquesta y sermón, que predicará el Dr. D. José Serrano Aguilera, cura párroco de Espejo. A las siete de la tarde, exposición, y después del santo Rosario se hará el Acto de Consagración prescrito por S. S. Pío X: se cantarán las letanías del Sagrado Corazón, y terminado el sermón se tendrá la procesión y visita de Altares por el interior del templo.

Mañana, a las siete de la tarde, dará principio la solemne novena, con exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el Reverendo P. Miguel de Alarcón, S. J., motetes, reserva y responso.

En Capuchinos.—Hoy, durante la Misa de nueve segundo día del triduo a la Santísima Trinidad, para implorar su protección en favor de la Buena Prensa. El 29, a la misma hora, Misa de Comunión general con plática por el R. P. Daniel de Rioja. A esta Comunión deberán asistir los Terciarios de nuestro seráfico Padre San Francisco.

Para lucrar la Indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, es necesario unir a la Comunión la limosna en obsequio de la Buena Prensa.

En el Císter.—Hoy, a las diez, se celebrará una solemne función con exposición de S. D. M. en honor al Sagrado Corazón de Jesús, predicando un R. P. del Corazón de María.

En la Encarnación.—Hoy, a las diez, se celebrará solemne función al Deífico Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, a las cinco, con Su Divina Majestad manifiesto, se rezará el santo rosario, letanía cantada y motetes al Sagrado Corazón de Jesús.

† Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos los días 27 y 30 del corriente, y el Jubileo de este último día, serán aplicados por el alma del señor don Francisco Rodríguez Gallardo, Comandante de Caballería, que entregó su alma a Dios el 29 de Junio de 1917.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, padre político y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS. Ideal Cinema.—Estreno del décimo episodio titulado El primer indicio y última exhibición del noveno de la gran serie ¿Quién es el número uno?—Gran éxito de las notables bailarinas Hermanas Cortés.—Exito extraordinario de la eminente canzonetista Julieta Terry.—Durante los intermedios escogidas composiciones por la banda del Regimiento de la Reina.

Precios: Preferencia, 0'60.—General, 0'15.

CINE VICTORIA.—Estreno del emocionante drama Amor y juventud.—Gran éxito de Tania-Mexican.—Exito continuo de Gessé.—A las 10.

Precios: Sillas, 50 cénts.—General, 15.

Se alquila por los meses de Julio y Agosto un hermoso recreo en los extramuros de Cádiz con parada del tranvía y cerca del Balneario Reina Victoria. Tiene alumbrado eléctrico, un buen jardín y dos casas amplias, una de ellas con dos pisos de construcción moderna y un cuarto de baño y asseo.

Para más detalles e informes, en Cádiz calle de Columela, núm. 15, establecimiento de tejidos de don Francisco García Merchán.

Teja plana alicantina
Cal de primera calidad
Canal del país

Se vende en la Fábrica de jabón *Santa María*, Ollerías, sin número.—Córdoba.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones metereológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 43'40.—Idem idem a la sombra, 35'80.—Idem mínima, 20'00.—Idem media, 27'90.—Oscilación, 15'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 13'60.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 750'60.—Temperatura a la sombra, 22'60.—Idem del termómetro humedecido, 18'80.—Tensión del vapor, 13'80.—Humedad relativa, 68'00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, Ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 349'00.

SE NECESITA matrimonio sin hijos para porteros, dándole un buen sueldo, para la casa Magistral González Francés, núm. 15 (Catedral). Inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

MONTILLA, FOTÓGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE "LA PERLA,,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 6

CAFÉ "GRAN CAPITAN,,

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

REVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 142

"LA PERLA,,

Gran Establecimiento de Confitería

PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 149.

Plato del día: Riñones de vaca a la madrileña

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 288

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Erazo Fuentes

Plato del día: Riñones con tomate.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15

Plato del día: Pescada con tomate.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS,,

(ANTIGUO CERRILLO)

Plato del día: Empanadillas de ternera.

Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

LA GLORIA

Restaurant de JOSÉ GARCIA FLORES

Calle Mercerías, núm. 14

Plato del día: Filete de merluza á la inglesa.

Servicio esmerado.

EL NIÑO

Enrique Amián y Costi

Ha subido al Cielo el día 26 de Junio de 1919

A LOS QUINCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Francisco Amián Gómez y doña Consuelo Costi; hermanos, primos, tíos y demás parientes, al comunicar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida les ruegan asistan al Oficio de Angeles que se celebrará hoy 27, a las seis de la tarde, en la parroquial de San Francisco, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

No se invita particularmente.

†

LOS SEÑORES

DON MARIANO VAZQUEZ DE LA PLAZA Y MUÑOZ

Y

DOÑA FRANCISCA DE PAULA SANZ SUSBIELAS

Fallecieron en el Señor, respectivamente, el 20 de Diciembre de 1881 y el 22 de Junio de 1903.

R. I. P. A.

Todas las misas, la fiesta y jubileo que habrá hoy 27 en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus hijos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

TRILLOS LEGITIMOS

Torpedo

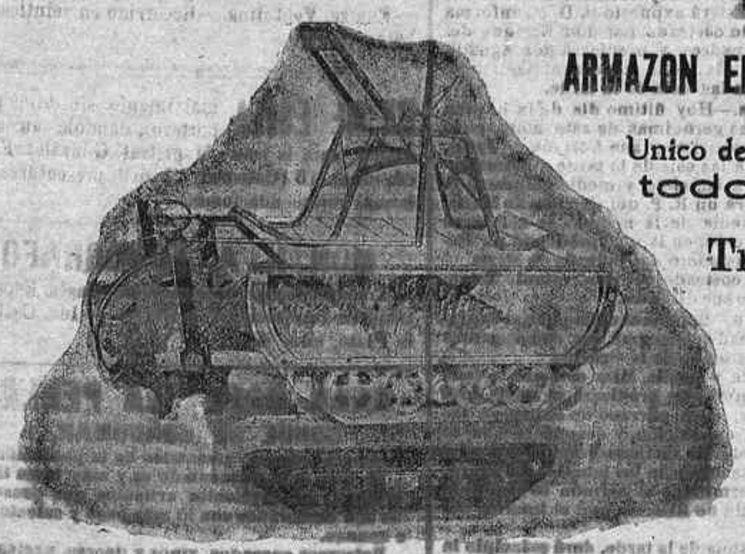

ARMAZON ENTERAMENTE METALICO

Unico de tres cilindros accionados todos por medio de engrane.

Tracción muy ligera

Mayor rendimiento que cualquier modelo similar.

Vendedor exclusivo **FELIX SCHLAYER**

Sucursal de Córdoba:

CONDE DEL ROBLEDO, NÚM I.

La Cordobesa

ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, esoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

JABOLINA

LO MEJOR PARA LAVAR, FREGAR Y LIMPIAR

No deteriora la ropa y lava hermosamente las prendas negras y de color.—Para fregar no precisa sosa ni jabón y limpia más que ambos productos

:-: PAQUETES A 5 Y 10 CENTIMOS :-:

De venta en Droguerías, Ultramarinos, etc.

Al por mayor, Espíritu Santo, 19.—Sevilla

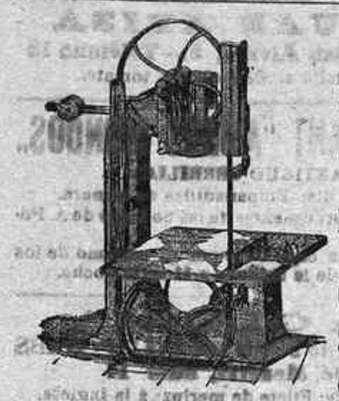

Máquinas pa a aserrar maderas

y maquinarias de todas clases en general

Ferretería, aceites minerales para maquinaria, correas y material eléctrico — Grandes existencias en cierras cinta y circulares.

— Cojinetes engrase continuo y de bolas. —

Ventas al por mayor y menor **PAUL DANIELSEN**

Casa en Sevilla: Gravina, 21. Teléfono 531

Sucursal de Córdoba: Plaza del Escudo, 3

(esquina Alonso de Burgos.) — Teléfono 433

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaros, núm. 5, donde se vende a 0,10 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto

---

Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería

Mariano Bellido

Construcción de portages y elaboración de maderas

Ramírez de las Casas-Deza, sin número.—CORDOBA

ALMACEN DE MADERAS

"La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapo, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizos y tablas de pino del país madera para entivaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Agencia Polo

Transportes-mudanzas.

Correo diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Cádiz, Puerto de Santa María y Chipiona Kilométricos á entregar a dos leguas de hacer el encargo. Correo a Montoro.

Oficinas: María Cristina, sin número. En Sevilla, Manteros, 11, y en Montoro, Martínez Campos, 75.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dósis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Chacina y comestibles

PRECIOS. Chorizo extra en manteca, kilo pesetas 7'00; Morcilla, extra en manteca, kilo 5'00; Hueso de codillo, kilo 5'50; Costillas añejas, kilo 5'00.

Horno del Cristo y Bataneros, 2.—Teléfono 295.—Córdoba.

El francés enseñado en seis meses

Profesor aceptaría discípulos para estudiar francés, inglés y contabilidad. Ofertas por escrito a J. N. P. Cardenal González, 89.

Operarias

Se admiten en el Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª S. en C. Reyes Católicos, sin número.

Desde el día se arrienda local espacioso, propio para establecimiento, en la calle Alfonso XIII. núm 26. Informarán, Librería Luque, Victoriano Rivera, 8. 5—4

En familia se admiten personas estables, precios módicos. Sevilla, 15, principal. 5—4

Se venden

Mesa de comedor, 18 buenas sillas, una bastonera, mesas y veladores, de madera y de mármol; en la Confitería «La Perla».

Habitaciones y casa

A personas honradas y solventes en sitio céntrico, a partir de hoy, se les admite por mensualidades, muebles o efectos análogos, en habitaciones altas, amplias y ventiladas. En Pozoblanco se vende o arrienda una hermosa casa bien situada. Informa don Enrique Torralba, en Correos (Cartería), de 2 a 6 tarde. 5—4

Venta

Se hace de los pastos y espiga del cortijo denominado «Viento», a siete kilómetros de esta capital, con abundante abrevadero. Para precio y condiciones en el mismo cortijo. 7—5

ARRENDAMIENTOS.—Se hace desde San Juan próximo, de unos graneros capaces para más de 1.000 fanegas, en muy buenas condiciones para entrada y descarga. Para informes, calle Imágenes, número 7. 10—9

SE ARRIENDA un hermoso local, propio para almacén y escritorio, en la calle paseo del Gran Capitán. Razón, Chalet Armenta. 4 2

OPERARIAS.—Se necesitan en la fábrica de medias de la calle San Pablo, número 53. 10 3

GRANJA EULALIA (antes Huerta Astillero).—No pudiendo continuar la venta a domicilio de alfalfa y maíz forrajero, se venderá en la finca de 7 mañana a 8 tarde, a los precios siguientes: Quintal de alfalfa a 2'00 ptas., medio quintal 1'50 ptas., quintal de maíz 1'25 pesetas, medio quintal 0'75. La finca está a un kilómetro del paseo de la Victoria, lindando con el cortijo de Chinales. Teléfono 294. 30—7

TOLDOS.—Se hacen, se componen y se colocan, por el más antiguo y acreditado maestro. Plaza de Jerónimo Páez, sin núm. (cochera.) 10—2

SE VENDE un malacate en la calle Madera Baja, 23. 10—3

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no manocha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola es basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelonas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á lo sin desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

En todas perfumerías peluquerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

Maquinaria Agrícola COLLADO

Grandes Talleres.—Barrio de San Antón.—ALBACETE

ALERTA, LABRADORES

TRILLO TIPO 1919

El mejor Trillo que se presenta este año en el mercado. El que más trilla y mejor deja la paja.

Esta Casa abonará 1.000 pesetas al que presente otro que lo mejore.

Maquinaria agrícola y vinícola en general

Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

Alfonso XIII, 6.-Teléfono 419.--Córdoba

Se hacen instalaciones eléctricas y reparaciones de motores y demás aparatos

Existencia de motores y ventiladores.

Limpieza de ventiladores. — — — — Carga de acumuladores.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0|0 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y a que el préstamo se entrega en varios plazos, desde que se han construido los cimientos.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.—A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pese que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc, etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. — CORDOBA

SILLERO Y GUARNICIONERO Manuel Baena Gómez

MARTINEZ CAMPOS, 50

— — MONTORO — —

Primer premio Medalla de Oro

Se fabrica cordelería, jáquimas, jalmería y aparejos de coche y carro.

PRECIOS ECONÓMICOS. — PIDAN CATÁLOGOS

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa No pague carta de pago que no estén firmadas por «Atanasio López». Sucursales para avisos: San Alvaro, 19. Cuesta Luján, piconera. Kiosco del Salvador, Acera de la Magdalena, 7 Moriscos, 15. Imágenes piconera Huerto de San Andrés, piconera. Madera Alta, piconera San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca a esquina de Maese Luis. Valladares, zapatero y Huerto de San Agustín núm 7, donde está la oficina. 20—7

ALMONEDA URGENTE.—Se vende toda clase de muebles. Para verlos y tratarlos, de 5 a 7 de la tarde, en la calle de Leiva Aguilar, 3, principal centro. 10—8

SE VENDE un par de collerones casi nuevos, para guarniciones de iglesias. Para verlos, San Pablo, 20. 10—3

VENTA.—Se hace de varias carretas. Razón, plaza de Don Gómez, número 2, principal. 5—5

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan próximo arriendo la cochera de la casa número 1, duplicado, calle Conde de Torres Cabrera, para automóvil o carruaje Razón en la misma de 1 a 3. 10—9

POSTIZOS Y ADORNOS PARA LA CABEZA.—Se confeccionan pelucas, bisoñés, castañas, bucles, trenzas, ramales y transformaciones. También se tiñe y repeinan postizos a precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomienden con toda prontitud y esmero. Agustín Moreno, 122, bajo. 10—9

TOLDOS Y CORTINAS.—Se hacen, componen y colocan, a precios módicos. Para avisos, en el antiguo kiosco de las Tendillas y en la Albaldonería de la plaza de la Almagra (Arco bajo). 13—7

ANUNCIO.—Se vende por traslado de casa, maderas usadas de todas clases, palos para cercados, chanflones de cuatro varas y media, tablas de todas clases, columnas de hierro, un comedor completo, estantarias y mostrador, un reloj y dos armarios para libros. Para verlo y tratar, paseo de la Ribera, casa sin núm. junto al Puente Romano. 15—5

SE TRASPASA la cervecería Pay Pay por ausentarse su dueño. Para tratar, en la misma. 4—3

ALMONEDA.—Se hace de una cómoda, mesadoras, un lavabo de señora con luna viselada y una mesilla de noche con tablero de piedra. Plaza de don Arias, número 9.—Córdoba. 5—3

Preciosa imagen

En el Convento de Capuchinos se halla depositada por su dueño, para engenarla, una preciosa Imagen con su fanal.

Las personas que deseen adquirirla pueden verla y hacer proposiciones en el citado Convento.

2.º Establecimiento de Remonta

ANUNCIO

Ordenado por la Sección de Cría Caballar y Remonta del Ministerio de la Guerra, desde el día de la fecha queda abierta en el Cuartel que ocupa esta Remonta, sito en la Puerta del Puente, la compra de potros de uno, dos y tres años, así como de los que reunan condiciones de tiro o carga, todos los días impares, excepto los festivos y Domingos, de diez a doce de la mañana. Además de la sanidad y buena conformación de los mismos, deberán no bajar de la alzada mínima de seis cuartas los de un año, siete los de dos y siete y medio los de tres, y los precios medios máximos a que se pagarán, serán los de 400, 550 y 900 pesetas respectivamente, y los de tiro de tres años el de 1.300 pesetas.—Córdoba 25 de Junio 1919.—El Capitán de Intendencia Pagador, Pedro Menjibar.—V.º B.º: El Coronel, Villavicencio.

REPARTIDORES. Hacen falta para este periódico, prefiriendo personas mayores.

Para venta de Producciones Agrícolas, se necesitan representantes activos en pueblos de Andalucía y Extremadura. Referencias de primer orden. Solicitudes a «Agricultura R.» Lista Correos. Sevilla.

Matrimonio sin hijos

Señor, suficiente, oficial de la Guardia Civil, desea colocación de porteros, guarda de campo cosa análoga. Razón, Tinte, 9. 1—1

VENTA DE UNA BUENA FINCA.—Vende una finca en la provincia de Granada con 6.600 fanegas de tierra; de ellas 300 fanegas de riego, cuyas aguas medicinales parten de nacimiento de la finca; con bolnearia. Entre las de riego hay 50 fanegas de tierras superiores. En las 6.300 fanegas de tierras superiores de secano hay 40.000 pinos y abundancia de pastos y en el precio de 350.000 pesetas. José Flores Porras. Alfaros, 30. 4 1

VENTA Y ARRENDAMIENTO.—Se vende un automóvil, un milord, enganchado, y varias cosas más, y se arrendan dos graneros asfaltados, en el paseo de la Fuensanta, 8. 4—1

ALMONEDA.—Se hace de una mesa de comedor, de nogal, un buen piano vertical, un entarimado, musiquero, un espejo, silletería tapizada de red grana, un transparente propio para establecimiento de bebidas, y cuadro de lienzo de historia. Carniceros, 9. 5—1

DE OCASIÓN.—Se venden 4 balcones con repisa, una muestra grande con marco, un lavabo y una máquina amasadora. Razón, San Alvaro, 19. 10—8

¡MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—

¡ES LO MEJOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—

¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.

¡ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SANJUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006